

El honor de la Guardia Civil y las obligaciones del Parlamento

Antonio PAPELL ALERTA/14-5-87

ALIANZA Popular, que había reclamado la comparecencia del director general de la Guardia Civil en la Comisión de Justicia e Interior del Congreso de los Diputados tras los incalificables y repetidos sucesos de Reinosa, retiró dicha solicitud a lo largo de una confusa jornada parlamentaria en la que Izquierda Unida pretendió, sin éxito, que los representantes del pueblo presentes en la, finalmente no celebrada, sesión parlamentaria tuvieran oportunidad de contemplar un vídeo rodado por una asamblea cívica de reinosanos en el que se recogen declaraciones y testimonios de numerosos vecinos de aquella localidad cántabra, que dan idea, al parecer, de unos presuntos excesos en la actuación de las FOP, la Guardia Civil en concreto.

El cambio de criterio del partido conservador fue argumentado sobre pretextos fútiles. Algunas fuerzas de la oposición, con Izquierda Unida a la cabeza, hablaron inmediatamente de un pacto de convivencia entre AP y el partido gubernamental,

para evitar tanto la comparecencia en caliente de Luis Roldán —el civil que dirige con mano militarizadísima a la Guardia Civil— como el visionado del vídeo. Después se supo que AP había dado entrada en la Cámara Baja a la renuncia mencionada el pasado día 8, si bien sólo había sido tramitada el mismo día de la prevista comparecencia de Roldán.

Sea como sea, la confusión fue tanta que los verdaderos móviles de unos y otros no quedaron diáfanos. El propio Roldán solicitó comparecer ante la referida comisión el mismo día en que había logrado evitarse su presencia. No faltó quien se refiriera cínicamente a *razones técnicas* que impidieron la deliberación parlamentaria de un asunto de suma gravedad como es el de los hechos de Reinosa.

Pero ayer estaba ya todo claro: los medios de comunicación conservadores hablaban claramente de que la izquierda radicalizada había intentado un proceso ante la opinión pública contra la Guardia Civil. Y da-

ban a entender que la patriótica inhibición ya mencionada de socialistas y conservadores había impedido nada menos que el que la soberanía popular, presente en la Comisión de Justicia e Interior del Congreso, entendiera de un asunto que ha afectado gravemente a millares de españoles.

Evidentemente, no se puede juzgar —políticamente, para hacerlo penalmente ya están los Tribunales de Justicia— lo ocurrido en Reinosa sin conocer todas las versiones. Algunos reinosanos han mantenido la tesis de que en su ciudad se han vivido jornadas de verdadero estado de sitio, en las que la autoridad democráticamente elegida había sido reemplazada de hecho por la autoridad militar.

Otros ciudadanos han asegurado públicamente que la Guardia Civil ha actuado en son de venganza tras aquellos penosos incidentes en que unos guardias, plenamente conscientes de sus obligaciones, fueron desarmados y vejados por la multitud.

Aquí no hay ningún honor

corporativo en juego, y si está en riesgo el Estado de Derecho mismo si no se aclaran las conductas particulares de quienes han dirigido a las FOP en Reinosa. Porque no hemos llegado hasta aquí en la construcción democrática para que vengan ahora algunos nostálgicos del pasado —algunos paradójicamente en partidas de izquierdas— a decirnos que hay que correr un tupido velo para no herir susceptibilidades castrenses.

Pero es que hay aún más: el deber del Parlamento no ha de limitarse a conocer y opinar acerca de los sucesos de Reinosa. Tras este primer debate se impone reflexionar públicamente sobre la conveniencia o no de que un Cuerpo militar siga cuidando del orden público en determinadas zonas de España. Porque tampoco tiene nada que ver con honor alguno el que muchos demócratas hayamos visto en Reinosa la constatación de lo que siempre hemos defendido: que no tiene sentido que el Ejecutivo haya de ocuparse, en tiempos de paz, de poner orden en la convivencia ciudadana.

JOSEFINA OLEA. Reinosa

El comité de empresa de Forjas, en una asamblea de trabajadores celebrada ayer, informó a éstos sobre la carta enviada a la dirección de la factoría, donde se invita a la misma a tener conversaciones en Madrid con la presencia de un representante del INI. Forjas y Aceros de Reinosa está encuadrada en el grupo Acenor, que ha convocado un paro de 24 horas para hoy por la modificación del decreto que regula el Fondo de Promoción de Empleo. La factoría campurriana se ha sumado a este paro y ha acordado, también, realizar una manifestación a las 8 de la tarde.

A las 12 de la mañana de hoy tendrá lugar una nueva asamblea de trabajadores, en la que el comité expondrá la respuesta de la empresa a sus demandas. En el caso de que la contestación fuese negativa, se elaborará un calendario de movilizaciones que se trasladará posteriormente a la asamblea.

Otro de los acuerdos tomados ayer es que en la próxima gratificación de julio cada trabajador aporte 3.800 pesetas a un fondo que será entregado a la viuda de Gonzalo Ruiz y a los heridos graves registrados en los incidentes de los últimos meses.

En cuanto a CENEMESA, el pasado lunes hubo una reunión en Madrid. Por la mañana se entrevistaron el comité intercentros y la empresa, y, por la tarde, los sindicatos ELA-STV, CC. OO. y UGT con el accionista Arboby. Desde UGT y ELA-STV se planteó la necesidad de negociar un plan para el conjunto de empresas que pertenecen al grupo Arboby. Los tres sindicatos vienen manteniendo desde hace tiempo la petición de una solución global para el sector de bienes de equipo eléctrico, y tanto UGT como ELA-STV entienden que la negociación de un plan para

CENEMESA únicamente puede servir para entorpecer cualquier posibilidad de llegar a un plan en el sector. "Hay que tener en cuenta que CENEMESA tiene un plan firmado, incumplido por la empresa, con vigencia hasta diciembre del 87, lo que demuestra la falta de eficacia que tienen estos planes", dicen.

Este mismo planteamiento se le hizo a Arboby, que se comprometió a redactar un plan de reordenación para el conjunto de las empresas de su grupo.

La valoración de UGT de esta reunión es que con este compromiso de la empresa se da un nuevo paso en la búsqueda de soluciones globales que encaja perfectamente en la tesis mantenida por los tres sindicatos en el sector. Hoy, jueves, a las 5 de la tarde, en los recintos de CENEMESA, será expuesto todo el tema en una asamblea de trabajadores.